

D.J. (430)

SANTIAGO, 23 JUN. 2011

RESOLUCION N° 03093 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 260 de 2009 y en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el certificado de acuerdo aprobatorio del Consejo Superior extendido por el señor secretario de este cuerpo colegiado de fecha 23 de junio de 2011.



RESUELVO:

Créase, dependiente de Rectoría, la **Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico**, como organismo de carácter permanente especializado en la provisión de información oportuna y confiable de la Universidad y del sistema de Educación Superior, que permita mejorar la medición del impacto de la gestión institucional, tanto en el ámbito académico como en la toma de decisiones asociadas al desarrollo institucional.

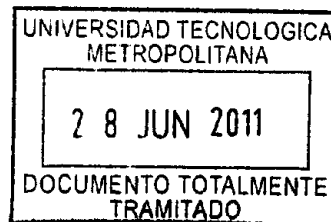
Regístrese y comuníquese

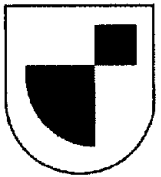
*[Signature]*  
PATRICIO BASTÍAS ROMÁN  
MINISTRO DE FE ✓  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

*[Signature]*  
LUIS PINTO FAVERIO  
RECTOR  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

- RECTORÍA
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
  - Sistemas de Servicios de Informática (SISEI)
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- DIRECCIÓN JURÍDICA
- GABINETE DE RECTORÍA
- PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
  - Desarrollo Cultural
- VICERRECTORÍA ACADÉMICA
- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
- DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES
  - Servicio de Bienestar Estudiantil
  - Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
  - SESAES
- DIRECCIÓN DE DOCENCIA
- SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)





UTEM



SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS  
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
-Departamento de Recursos Humanos  
-Departamento de Obras y Servicios Generales  
-Departamento de Abastecimiento  
-Unidad de Bodega  
-Unidad de Inventario  
-Jefe de Sede Área Central  
-Jefe de Sede Providencia  
-Jefe de Sede Macul  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
-Departamento de Contabilidad  
-Departamento de Aranceles  
-Departamento de Administración de Fondos  
-Unidad de Estudios  
-Unidad de Control Presupuestario  
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
-Unidad de Títulos y Grados  
-Unidad de Archivo Institucional  
-Oficina General de Partes  
CONTRALORÍA INTERNA  
-Departamento de Control de Legalidad  
-Departamento de Auditoría Interna  
UTEM VIRTUAL

*[Handwritten signature]*  
EST *[Handwritten mark]*